

EDICTO

Nº Edicto: 4717

Carátula: ALBORNOZ HILDA ERNESTINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0343-C2020

1ª Ins.:4086/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/05/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/05/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5883

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primer Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, en autos "ALBORNOZ HILDA ERNESTINA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte N°4086/2020, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten - Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial Provincial (Conf. art. 2340 CCyC) y por un (1) día en la página del web del Poder Judicial (Ac 14/18 STJ).- San Antonio Oeste, 27 de abril de 2020.-